

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DEL AÑO DE LA CIENCIA 2007

CONSTITUTION OF THE 2007 SCIENCE YEAR COMMISSION

María Teresa Fernández de la Vega
Vicepresidenta del Gobierno

Un análisis detenido de la irrupción de la ciencia en la sociedad contemporánea muestra la enorme dependencia que el ser humano ha contraído con la ciencia y la tecnología. Invertir en ciencia es construir sociedad. Este artículo recoge la intervención de la vicepresidenta primera y portavoz del Gobierno, el pasado 20 de marzo del 2007, con motivo de la constitución de la Comisión del Año de la Ciencia 2007, conferencia en que puso de manifiesto alguno de los retos que propone la Comisión, entre los cuales está la difusión del conocimiento científico y tecnológico a la ciudadanía.

A detailed analysis of the eruption of science into contemporary society shows the tremendous dependence of humankind on science and technology. To invest in science is to build society. This article covers the speech of the first deputy prime minister and government spokeswoman on 20 March 2007, on the occasion of the Constitution of the 2007 Science Year Committee; in this conference, she highlighted some of the challenges set by the committee, including the dissemination of scientific and technological knowledge to the citizens.

Decía Cervantes que ninguna ciencia engaña y que el engaño está en quien no la conoce. Apuntaba con ello que el primer objetivo de la ciencia es aproximarnos al conocimiento objetivo de la realidad, al conocimiento libre de prejuicios y apoyado escuetamente en la razón y la observación.

Pero el objetivo de esa actividad no era, nunca ha sido, puramente contemplativa, sino que se sustentaba en valores como la racionalidad, la cultura, el progreso o la constancia. Valores todos ellos que apuntaban a la capacidad del ser humano para ser dueño de su destino a través de la luz de su propia razón.

Y, efectivamente, de la mano de la ciencia hemos avanzado enormemente en el retroceso de lo que Bacon denominaba los ídolos, en el retroceso de todo tipo de prejuicios que frenaban o impedían que los hombres fuesen los verdaderos artífices de sus proyectos vitales. Con el conocimiento científico y con los valores que lo

sustentan, hemos avanzado más en estos dos últimos siglos que en varios milenios anteriores.

Si la ciencia y la tecnología siempre han sido poderosos instrumentos de avance y de progreso en todos los campos, hoy día podemos decir sin temor a errar que son un elemento que determina la vida cotidiana de todo el mundo. Hoy, la influencia de la ciencia sobre nuestros pensamientos, sobre nuestras esperanzas y nuestras costumbres es cotidiana y aumenta continuamente, transformando nuestro modo de vida, nuestras expectativas, nuestras instituciones y en general el mundo que nos rodea, un mundo que ya no podemos pensar sin tecnología y sin ciencia.

Todos ustedes saben, lo podemos oír casi diariamente en las referencias a la sociedad del conocimiento, que invertir en I+D+I es la vía más segura para el progreso económico. La estrecha relación entre la inversión en ciencia y tecnología y desarrollo económico es algo que está sobradamente demostrado, que nuestra socie-

dad ya ha asumido, y que es un componente esencial de nuestra apuesta por la ciencia.

Pero no quiero dejar de señalar que los valores que aporta la aproximación al mundo, que durante siglos nos ha ofrecido la ciencia, han sido, para nuestras sociedades, aportaciones fundamentales que van más allá del crecimiento económico, que apuntan a una forma de leer nuestro mundo, de concebir nuestras relaciones, de aproximarnos a los objetos, a las personas y a los procesos que acometemos colectivamente, de pensar nuestro presente y nuestro futuro.

Los valores en los que se basa y sustenta el conocimiento científico son un sustrato fundamental en nuestra sociedad y por todo ello, invertir en ciencia es construir sociedad en todos los sentidos, desde el más material hasta el más humanista. Con ello hacemos una sociedad avanzada, tecnológicamente desarrollada, pero también dueña de su propio futuro.

Celebrar el año 2007 como Año de la Ciencia es parte del esfuerzo literalmente extraordinario que está haciendo el Gobierno para impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación. Es una de las consecuencias del impulso decidido del Gobierno y de su presidente a iniciativas como el Plan Ingenio 2010. Lo es también de la decisión de la III Conferencia de Presidentes de las Comunidades Autónomas, que dedicó una atención especial al impulso de la investigación y la innovación.

El esfuerzo colectivo de la sociedad española se aprecia en el nuevo marco legislativo para la Universidad, en el mapa de grandes instalaciones de investigación, en la nueva regulación del estatuto de los investigadores, que trata de facilitar que se dediquen a su vocación, recuperar a los que han pasado un tiempo de formación o trabajo fuera de España y estimular a más potenciales investigadores.

Nuestra apuesta por la ciencia y tecnología es también consecuencia de nuestro compromiso europeo, recogido en la Estrategia de Lisboa, de nuestro compromiso con la competitividad de la economía española y de nuestro compromiso con el futuro.

El Gobierno y el conjunto de la sociedad sabemos que tenemos que hacer un esfuerzo de formación, de investigación y de anticipación de las necesidades futuras. Tenemos esta obligación ante las siguientes genera-



Acto de Constitución de la Comisión del Año de la Ciencia 2007 (20 de marzo de 2007)

«El Gobierno ha incrementado notablemente los recursos destinados a actividades de divulgación de la ciencia y la tecnología. Cuenta con ellos para favorecer y financiar actividades y para dotar a nuestro sistema de estructuras estables en este terreno.»

ciones de españoles: unos jóvenes que cada vez se ven más a sí mismos en un contexto educativo, investigador y profesional europeo.

El crecimiento de nuestro sistema de ciencia y tecnología requiere más recursos económicos. El Gobierno viene realizando este esfuerzo, que ha permitido doblar los recursos que el Estado destina a I+D+I civil entre los años 2004 y 2007, y que vamos a mantener en el futuro.

También otras administraciones, en especial las comunidades autónomas, están apostando por la investigación, porque son conscientes de que su desarrollo económico y social en los próximos años depende de ello.

Sin embargo, las encuestas sobre la percepción social de la ciencia y la tecnología revelan que la cre-

ciente importancia de los recursos invertidos no ha venido acompañada de un esfuerzo acorde en la comunicación y la divulgación de los contenidos científicos y de las políticas de I+D+I.

Esto no puede ser. Además del esfuerzo económico hay que hacer otro que incremente el conocimiento y el interés de los ciudadanos por la ciencia y la tecnología. Transmitir a la sociedad su importancia estratégica para nuestro futuro es una responsabilidad de la Administración y de la comunidad investigadora. Ciencia y tecnología son conocimientos que deben formar parte de la cultura general.

Tenemos que crear canales nuevos y más adecuados que los actuales para conectar el mundo de lo científico con la sociedad, para que la sociedad conozca la ciencia y la labor del científico.

Tenemos que explicar también por qué y en qué gasta la Administración pública en ciencia y tecnología unos recursos cada vez más cuantiosos. Solamente si se comprenden las ganancias asociadas a la inversión en I+D+I podrán sostenerse de forma continuada los aumentos del presupuesto público que resultan imprescindibles para el progreso económico y social de nuestro país.

Todo ello explica que el año 2007 haya sido declarado el Año de la Ciencia, como anunció en el pasado Debate sobre el Estado de la Nación el presidente del Gobierno.

Se trata de una celebración que coincide, además, con un aniversario. Hace justamente cien años, en 1907, se creaba en España la Junta para Ampliación de Estudios al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Una institución que llevó a cabo un trabajo pionero de gran relevancia en favor de la ciencia española, fomentando la investigación científica y favoreciendo el contacto de los investigadores españoles de la época con la comunidad científica internacional de su tiempo.

Cien años después, en los comienzos del siglo XXI, queremos celebrar este aniversario con todos. Con las comunidades autónomas y los ayuntamientos; con la universidad; con los centros públicos de investigación; con los museos, y en general, con todos aquellos que juegan un papel en la generación y divulgación del conocimiento científico en nuestro país. Con todos los que

hacen posible este necesario salto cualitativo en la promoción de una cultura científica entre los ciudadanos.

Todas las comunidades autónomas –aquí tenemos hoy a sus representantes– se han sumado de forma decidida a esta iniciativa. Como les señalaba hace un momento, en la III Conferencia de Presidentes del pasado enero, se reconoció la necesidad de comunicar y divulgar a la ciudadanía la importancia de la ciencia y la tecnología para el desarrollo económico y el bienestar de nuestra sociedad. Y se convino en realizar un esfuerzo por parte de todas las administraciones en este sentido.

Los objetivos que nos hemos planteado en este Año de la Ciencia son muy ambiciosos: queremos difundir la cultura científica, queremos que un mayor número de jóvenes emprenda la carrera investigadora, queremos mejorar la comunicación entre la comunidad científica y la ciudadanía y consolidar la imagen pública de la ciencia y la tecnología como actividades imprescindibles para el desarrollo del país y para la mejora de nuestra calidad de vida.

Queremos, en definitiva, que la ciencia y la tecnología tengan el papel que merecen y que es imprescindible que desempeñe en un país que es la octava potencia mundial.

Estos objetivos los alcanzaremos con el esfuerzo de todos, de todas las instituciones y organismos que estamos hoy aquí representados. Y el mandato de esta comisión que hoy se constituye es coordinar e impulsar todas las iniciativas que se van a poner en marcha durante este año.

Por ello, el Gobierno ha incrementado notablemente los recursos que destina a actividades de divulgación de la ciencia y la tecnología, hasta un total de 11 millones de euros. Cuenta con ellos, por una parte, para favorecer y financiar actividades de comunicación y divulgación de la ciencia a lo largo del año 2007. Y, por la otra, para dotar a nuestro sistema de estructuras estables en este terreno: para la divulgación, difusión e información científica y tecnológica, en el marco del Plan Integral de Comunicación y Divulgación de la Ciencia aprobado por la CICYT.

Queremos que 2007 sea el año en el que la ciencia y la tecnología se abran a la sociedad y queremos que esa apertura sea permanente en el tiempo. Por eso vamos a



Miembros y grupos de trabajo de la Comisión del Año de la Ciencia 2007

crear canales permanentes de relación entre nuestro sistema científico y tecnológico y el conjunto de la sociedad.

Canales en los que la información y la utilización de las nuevas tecnologías será primordial. Porque estamos convencidos de que para dar más peso a la ciencia hay que divulgar la ciencia, y para divulgar la ciencia, en un mundo globalizado, es necesario implicar a los medios de comunicación.

En este aspecto, quiero destacar la creación de un Servicio Nacional de Información y Divulgación Científica orientado especialmente a los medios. Un servicio que, además de desarrollar un modelo para la comunicación social de la ciencia y la tecnología, será un activo proveedor de noticias.

Crearemos así una plataforma de comunicación científica y tecnológica en español que mantendrá vivo y permanentemente operativo el canal entre los medios y la comunidad científica, ofreciendo de manera gratuita noticias e información de calidad, rigurosas, pero a la vez en condiciones de ser entendidas y valoradas por el conjunto de los ciudadanos.

No me cabe duda de que la puesta en marcha de este servicio supondrá para los medios de comunicación, no sólo españoles, sino de todo el mundo hispanohablante, un recurso valiosísimo al que sabrán extraer todo su rendimiento.

Del mismo modo que estoy convencida de que con ello, no sólo obtendrán una mejor, más cumplida y más

fiable información las personas que siguen de manera habitual este tipo de noticias, sino que sin duda se elevará el interés de la ciudadanía en general hacia la divulgación científica y tecnológica. Y eso es precisamente lo que buscamos.

Con ese mismo fin se va a financiar la puesta en marcha de unidades de divulgación de cultura científica en los centros de investigación y arrancarán, además, otras iniciativas muy interesantes, como la Red Nacional de Museos de Ciencia y Tecnología y la Red Local de Agentes de Cultura Científica, destinada esta última a difundir el conocimiento y los beneficios que nos depara ciudad a ciudad.

Hace cien años, la creación de la Junta para Ampliación de Estudios al Consejo Superior de Investigaciones Científicas supuso un antes y un después en la cultura y en la ciencia españolas. Con ella, el conocimiento científico, la investigación y la apertura a la comunidad científica internacional adquirieron en España un peso y una presencia que nunca antes habían tenido.

Sin duda, su aportación no sólo lo fue a la ciencia, sino también al florecimiento, en el primer tercio del siglo XX, de una cultura democrática basada en los valores de la razón, el progreso y la tolerancia.

Tenemos la convicción de que la ciencia es la palanca de nuestro progreso pero también de que es un elemento imprescindible de una democracia de calidad, inteligente y vital. Porque vivir bien es vivir despiertos, con los ojos abiertos, practicando la virtud de la lucidez, y pocas disciplinas hay tan capaces como la ciencia de abrir nuestros ojos.

